



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES,
CULTURA Y DEPORTES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA



CABILDO INSULAR DE
TENERIFE



AYUNTAMIENTO DE SAN
CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

CONSORCIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE

M^a del Pilar Hernández Rodríguez, Secretaria de la Junta Rectora del Consorcio para el Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Tenerife,

CERTIFICA:

Que la Junta Rectora del Consorcio para el Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Tenerife, en su reunión celebrada el día dieciséis de febrero de dos mil diecisiete, dentro del punto quinto del Orden del Día “Nuevos Estatutos del Consorcio del Centro Asociado a la UNED en Tenerife. Acuerdos que procedan”, tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Aprobar los nuevos Estatutos del Consorcio para el Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Tenerife.

Y para que así conste a los efectos oportunos, expido, firmo y sello el presente, en San Cristóbal de La Laguna, a diecisiete de febrero de dos mil diecisiete.

ASIENTO Nº: **1581**

FECHA: 17/02/2017

LIBRO Nº: II
